

**TABLA PÚBLICA**  
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE**  
**NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN**

*Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.*

**La presente tabla corresponde al estado de los procesos que indica a la siguiente fecha: 31 de mayo de 2023**

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
<b>Normas Medio Atmosférico</b>					
1. Norma de emisión para calderas y procesos de combustión.	22/04/2013	Presentación del proyecto definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad	No aplica	Oficio Ordinario N°181045, de 9 de marzo de 2018, remite proyecto definitivo de Norma de emisión para calderas. Resolución N° 1206, 30 de septiembre de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, "Establece programa de regulación ambiental 2022-2023.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático.</li> </ul>
2. Revisión de la Norma de Emisión para la Regulación de la Contaminación Lumínica.	24/04/2019	Toma de razón en Contraloría General de la República	No Aplica	Oficio N° 220935, del 10 de marzo de 2022, que ingresa a toma de razón Decreto Supremo N°1, del 05 de enero de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece Norma de Emisión de Luminosidad Artificial Generada por Alumbrados de Exteriores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de razón en Contraloría General de la República.</li> <li>• Publicación en Diario Oficial.</li> </ul>
3. Norma de emisión de radiación electromagnética asociada a equipos y redes para la transmisión de servicios de telecomunicaciones.	28/12/2012	Proyecto Definitivo	120 días	Resolución Exenta N° 1541, del 15 de diciembre de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Aprueba Anteproyecto de Norma de Emisión de Radiación Electromagnética asociada a equipos y redes para la transmisión de servicios de telecomunicaciones"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Finalizó la consulta pública el 28 de marzo de 2023.</li> <li>• Respuesta a consulta pública.</li> <li>• Elaboración del Proyecto Definitivo.</li> </ul>

**TABLA PÚBLICA**  
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE**  
**NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN**

*Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.*

**La presente tabla corresponde al estado de los procesos que indica a la siguiente fecha: 31 de mayo de 2023**

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
<b>Normas Medio Atmosférico</b>					
<b>4. Norma de Emisión de Contaminantes en Centros de Cultivos y Plantas Procesadoras de Recursos Hidrobiológicos que, en función de sus Olores, generan Molestia y constituyen un Riesgo a la Calidad de Vida de la Población.</b>	30/09/2019	Proyecto Definitivo	120 días	Resolución Exenta N° 110, de fecha 31 de enero de 2023, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Aprueba Anteproyecto de Norma de Emisión de Contaminantes en Centros de Cultivos y Plantas Procesadoras de Recursos Hidrobiológicos que, en función de sus Olores, generan Molestia y constituyen un Riesgo a la Calidad de Vida de la Población".	<ul style="list-style-type: none"> <li>Finalizó la consulta pública el 10 de mayo de 2023.</li> <li>Respuesta a consulta pública.</li> <li>Elaboración del Proyecto Definitivo</li> </ul>
<b>5. Revisión del decreto N°114, de 2002, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que establece Norma primaria de calidad de aire para dióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>).</b>	30/10/2019	Proyecto Definitivo	120 días	Resolución Exenta N° 1518, del 7 de diciembre de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Aprueba Anteproyecto de la revisión de la Norma primaria de calidad de aire para dióxido de nitrógeno (NO <sub>2</sub> ) y lo somete a consulta pública".	<ul style="list-style-type: none"> <li>Etapas proyecto definitivo</li> <li>La consulta pública inició el 19 de diciembre de 2022 y finalizó el 14 de marzo de 2023</li> </ul>
<b>6. Revisión de la Norma de Emisión de Ruido Generado por Fuentes que Indica, establecida mediante Decreto Supremo N° 38, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente</b>	15/10/2019	Consulta pública	60 días	Resolución Exenta N° 180, de fecha 28 de febrero de 2023, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Aprueba Anteproyecto de Norma de Emisión de Ruido para Fuentes Fijas, elaborado a partir de la revisión del Decreto Supremo N° 38, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente y lo somete a consulta pública"	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se publicó extracto de anteproyecto en el Diario Oficial el 10 de marzo de 2023 y el 12 de marzo de 2023 en diario de circulación nacional.</li> <li>La consulta pública se inició el 13 de marzo de 2023 y finaliza el 7 de junio de 2023.</li> </ul>

**TABLA PÚBLICA**  
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE**  
**NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN**

*Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.*

**La presente tabla corresponde al estado de los procesos que indica a la siguiente fecha: 31 de mayo de 2023**

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
<b>Normas Medio Atmosférico</b>					
<b>7. Revisión de la norma de emisión para centrales termoeléctricas, establecida mediante Decreto Supremo N° 13, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente</b>	12/02/2020	Elaboración de anteproyecto	12 meses	Resolución Exenta N° 403, de fecha 28 de abril de 2023, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Amplía plazo para la elaboración del anteproyecto del proceso de revisión del D.S N°13, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece norma de emisión para centrales termoeléctricas".	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se amplió plazo para elaboración de Anteproyecto hasta el 31 de julio de 2023.</li> <li>Elaboración de anteproyecto</li> </ul>
<b>8. Elaboración norma primaria de calidad del aire para compuestos orgánicos volátiles (COVs)</b>	05/06/2020	Publicación decreto	No aplica	Publicación en Diario Oficial, el día 11 de mayo de 2023, del Decreto N°5, de 7 marzo de 2023, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece "Norma primaria de calidad del aire para el compuesto volátil benceno".	
<b>9. Revisión del D.S. N° 28, de 2013, "Norma de emisión para fundiciones de cobre y fuentes emisoras de arsénico"</b>	02/11/2020	Elaboración de anteproyecto	12 meses	Resolución Exenta N° 373, de fecha 25 de abril de 2023, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Amplía plazo para la elaboración del proceso de revisión del D.S. N° 28, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente que establece "Norma de emisión para fundiciones de cobre y fuentes emisoras de arsénico".	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se amplió plazo para elaboración de Anteproyecto hasta el 31 de julio de 2023.</li> <li>Elaboración de anteproyecto</li> </ul>

**TABLA PÚBLICA**  
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE**  
**NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN**

*Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.*

**La presente tabla corresponde al estado de los procesos que indica a la siguiente fecha: 31 de mayo de 2023**

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
<b>Normas Medio Atmosférico</b>					
<b>10. Norma primaria de calidad del aire para arsénico</b>	02/11/2020.	Consulta Pública	60 días	Resolución Exenta N° 293, de fecha 31 de marzo de 2023, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Aprueba anteproyecto de la norma primaria de calidad del aire para arsénico y lo somete a consulta pública".	<ul style="list-style-type: none"> <li>La consulta pública se inició el 17 de abril de 2023 y finaliza el 13 de julio de 2023.</li> </ul>
<b>11. Revisión norma de emisión de vehículos pesados</b>	09/12/2020	Presentación del proyecto definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad	No aplica	Oficio Ordinario N°230695, de 24 de febrero de 2023, remite proyecto definitivo de revisión norma de emisión vehículos pesados, al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se espera someter proyecto definitivo a consideración del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático el 2 de junio de 2023.</li> </ul>
<b>12. Revisión del DS N° 37 de 2012, "Norma de Emisión de Compuestos TRS, Generadores de Olor, asociados a la fabricación de pulpa kraft o al sulfato".</b>	26/01/2021	Elaboración de anteproyecto	12 meses	Resolución Exenta N° 21 de fecha 11 de enero de 2023, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Amplía plazo para la elaboración del anteproyecto del proceso de revisión del D.S. N° 37, de 2012", del Ministerio del Medio Ambiente que establece "Norma de Emisión de Compuestos TRS, Generadores de Olor, asociados a la fabricación de pulpa kraft o al sulfato".	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se amplió plazo para elaboración de Anteproyecto hasta el 31 de octubre de 2023.</li> <li>Elaboración de anteproyecto.</li> </ul>

**TABLA PÚBLICA**  
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE**  
**NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN**

*Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.*

**La presente tabla corresponde al estado de los procesos que indica a la siguiente fecha: 31 de mayo de 2023**

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
<b>Normas Medio Atmosférico</b>					
<b>13. Norma Primaria de Calidad Ambiental para Ruido</b>	25/06/2021	Elaboración de anteproyecto	12 meses	Resolución Exenta N° 688, de fecha 22 de junio de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Amplía plazo para la elaboración del Anteproyecto de Norma Primaria de Calidad Ambiental para Ruido".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de anteproyecto.</li> <li>• Se amplió plazo de elaboración de Anteproyecto hasta el 24 de junio de 2023.</li> </ul>
<b>14. Revisión Norma de Calidad Primaria de MP2.5, D.S. N°12 de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente.</b>	24/12/2021	Elaboración de anteproyecto	12 meses	Resolución N°1559, de fecha 21 de diciembre de 2022, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Amplía plazo para la elaboración del anteproyecto del proceso de revisión de la norma primaria de calidad ambiental para material particulado fino respirable MP2,5"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se amplió plazo para elaboración de Anteproyecto hasta el 24 de diciembre de 2023.</li> <li>• Elaboración de anteproyecto.</li> </ul>



*MAR*  
**MARIA HELOÍSA ROJAS CORRADI**  
**Ministra del Medio Ambiente**

MPU/FDB/AEG/BRS/FAC/RTR/CTC/IVO  
 SGD 8.079-2023